

Reflexiones sobre la cultura árabe y sus mujeres

**Por Dra: LAURA ISABEL SÁNCHEZ
JURADO - Universidad de Jaén-
España**

**Presentado por: Dr. Hamel Benaissa 1
Universidad de Amar Thelidji
Laghouat. Argelia**

Texto de la aprobación para publicación: «Tienes mi aprobación y mi consentimiento para publicar, querido amigo, Dr. Hamel Benaissa. Tu presentación me parece del todo oportuna, correcta y fiel a la verdad. Agradezco sinceramente, amigo y colega, tus palabras de presentación y tu interés en dar a conocer a los lectores mi reflexión sobre este controvertido

1- El Dr. Hamel Benaissa es un especialista en semiótica literaria, académica. Interesado cultural en interdisciplinarias centradas en la ciencia antropológica Sociológica allí.

Actividades y publicaciones científicas:

-Algunos libros:

La Semiótica: Sus orígenes metódicos y sus tendencias críticas.

-La Realidad del discurso semiótico en la crítica literaria en Argelia.

-Algunos artículos:

-La tendencia racional de la semiótica en la lección de Chomsky y Greimas.

-La problemática de discurso textual en la crítica literaria árabe contemporáneo.

El discurso semiótica contemporánea entre los problemas filosóficos y circunstancias cognitivas.

Las participación en seminarios e coloquios nacionales e internacionales:

- Participación en el seminario organizado por la Universidad de Laghouat con la Dirección general de la investigación y desarrollo tecnológico (G.D.R.S.D.T.) Argelia bajo el tema: El papel de las ciencias islámicas en la consolidación de la identidad nacional.

- Participación en el seminario regional sobre las reformas de sistema de educación nacional, el cual fue organizado bajo la supervisión del Ministerio de Educación nacional en Ghardaia, Argelia en 1994.

-Para una didáctica contextualizada: Realidad y Perspectivas-Primer seminario doctoral internacional, formación del profesorado innovación en didáctica del fle Universidad de Jaén, España 5 y 6 de mayo 2016

tema. Igualmente es de justicia agradecerle públicamente la gran cantidad de tiempo que has dedicado a enriquecer mi conocimiento sobre el mundo árabe, sus hombres, sus mujeres y el Islam, así como por esos buenos momentos que vivimos durante tu visita a nuestra Universidad y que quedaran siempre como un bonito recuerdo guardado en el corazón».

(Granada : 09/04/2016). Laura Isabel Sánchez Jurado.

Presentación:

La imagen de "La mujer árabe" en el imaginario colectivo occidental es una imagen absoluta y sin límites en el espacio y el tiempo. Este se refleja claramente en el estudio de la profesora universitaria e investigadora académica española "Laura Sánchez Jurado" (bajo la supervisión de la profesora investigadora y ex agregada cultural del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid - España, a cargo de los asuntos árabes, Dra. Guadalupe Saiz. Dto. de Lenguas y Culturas Mediterráneas de la Universidad de Jaén, España) trató de acercarse a la referencia de ciertas formas y estereotipos de la dominación de "mujer árabe" en la conciencia colectiva española.

La investigadora logró analizar las formas estereotipadas por excelencia de la imagen que de la mujer árabe se ha nutrido el imaginario español, en particular, y el imaginario occidental, en forma general.

Lo que nos hace hincapié en que la suposición general de este enfoque es un estereotipo de estilo cultural para operar por los factores, los estereotipos para describir la mujer árabe en el contexto de su función social y cultural y la composición de sus tradiciones y costumbres sin expresar sus propias características individuales.

La investigadora citó una gran cantidad de referencias que interpretan algunos versos coránicos sobre las mujeres, fuera de sus contextos, lo que la llevó a creer que el Corán está detrás de la tragedia de la mujer árabe, pero estas referencias, en realidad, hablan de las costumbres y tradiciones heredadas que no tienen nada que ver con el Corán ..

Laura se vio afectada por ciertos escritos históricos, árabe y occidental que han contribuido a los estereotipos que cristalizan en torno a algunas referencias que designan categorías descriptivas simplificadas mediante el cual las personas tratan de localizar a otros. Por lo que el estereotipo es la caricatura en el límite o el proceso de categorización. El estereotipo toma una caricatura porque el sujeto necesita para estabilizar las formas socio-culturales de la imposición de normas.

La autora se apoya en su investigación sobre muchos escritos históricos no fiables de regadío que trabajan sin descanso para perpetuar un estereotipo de la mujer árabe de interés ideológico y dogmático ,teniendo en cuenta que hablar de la mujer en la cultura árabe es tabú.

A pesar de que "mujer árabe" en el Corán posee una identidad y valores que difieren marcadamente de los presentes, citados en esta investigación. Tomando nota de que la cuestión de la imagen de los otros y " Mujer árabe ", en particular, es tanto más importante en España queda el problema por escrito y han seguido creciendo en los últimos años. Pero todas las causas que están detrás de la producción de las imágenes estereotipadas de la mujer , son de origen árabe en la cultura española, la forma y el significado de esta imagen es también el resultado de una historia de los contactos realizados, intercambios, enfrentamientos y conflictos, que se inició mucho antes, a lo largo de la historia, en el contexto de las relaciones entre los árabes y Occidente, y en particular la colonización árabe de Andalucía, el Islam y el Cristianismo y, finalmente, el colonizador . También está claro que la imagen o las imágenes de la mujer árabe en la cultura española también se refiere a las relaciones mantenidas en el tiempo y en el espacio entre el mundo árabe-musulmán y el Occidente, de manera integral.

Después de la charla mantenida con la investigadora admitió finalmente que tenía algunos prejuicios sobre las mujeres árabes. Es la imagen que transmiten los medios de comunicación sobre la mujer árabe, y que distorsiona igualmente la imagen del hombre árabe en la conciencia occidental en general. Tomo nota de que la investigadora Laura finalmente admitió que tenía algunos prejuicios sobre las mujeres árabes a la luz los medios de comunicación que han seguido a distorsionar la imagen del hombre árabe en la conciencia occidental en general.

Tenga en cuenta, por último, que la investigadora universitaria y académica; Laura Sánchez Jurado , es una de mis mejores amigos formados con la profesora Guadalupe, que me permitió hablar con ellas, para ser justos, algunos cuestiones culturales árabes y musulmanes y ha eliminado gran parte de la confusión y la incertidumbre en torno a la cultura árabe en general, tengo que terminar mi querido lector, indicando que yo no he tenido la osadía de publicar este estudio sin aprobación de su propietaria; Laura Sánchez.

Les deseo encuentren un gran placer en la lectura del artículo de una investigadora considerada como una escritora distinguida en estudios

científicos, objetivos y metodológicos, que me benefició de un montón de cosas con respecto a la cuestión de "el yo y el otro" en el diálogo de las culturas y civilizaciones.

1. Introducción:

Puede parecer un tópico decir que la hoja en blanco ocasiona a la mayoría de los escritores una especie de fobia que va desapareciendo conforme el autor va plasmando sus ideas poco a poco en el papel, sin embargo es lo que a mí me ocurre en este momento en el que pretendo reflejar en estas líneas las conclusiones a las que he llegado después de recibir el que fue, por el mes de enero, mi primer curso del Programa de Doctorado "Estudios de las mujeres y de género". LAS MUJERES EN LA LITERATURA ÁRABE, más que un curso de doctorado ha llagado a ser para mí una revelación, diría yo que ha propiciado el despertar y el caminar hacia una cultura aparentemente conocida por cercana y popular, y que ha resultado, sin embargo, tan diferente a la idea previamente concebida y deformada que de la sociedad y concretamente de la mujer árabe tenía.

La primera clase, el 19 de enero de 2004, consigue captar totalmente mi atención. Las referencias que en esta clase introductoria se hacen al Profeta Mahoma, fundador del Islam, y al Corán como Libro Sagrado y fundamento del derecho islámico y las implicaciones que se derivan de él para la vida pública y privada de la mujer árabe, me permiten cuestionarme la opinión que desde la distancia me había forjado de esta sociedad, de su cultura, de sus hombres y, cómo no... de sus mujeres.

Los numerosos y en ocasiones extensos documentos entregados en cada una de las clases para su revisión, lectura y análisis, lejos de agobiarme (he de confesar que pensaba que esto era lo que ocurriría al ir tan justos de tiempo), me fueron atrapando y me han introducido en un camino fascinante. A través de la literatura he descubierto un mundo desconocido para mí; cada libro, cada artículo, cada frase, me han mostrado ciudades, calles, casas, familias, personas, situaciones... que han sido y son reales.

De las lecturas recomendadas, he de comentar que la obra de Naguib Mahfuz ha sido la más leída: "El callejón de los milagros", "Miramar" y "Amor bajo la lluvia", han sido claves para ilustrar el conocimiento y la comprensión de una cultura ignorada, me sirvieron para desmitificar la idea exótica y erótica que en occidente se tiene del mundo árabe en general y de sus mujeres en particular, las lecturas las realicé junto a la selección de "Cuentos ciertos e inciertos" tal y como se nos había aconsejado durante las semanas en que se desarrolló el curso y resultaron como ya he mencionado muy entretenidas y suficientemente clarificadoras. "Entre dos palacios" y

“La azucarera”, primer y último volumen respectivamente de la “Trilogía” de Mahfud, pasaron a ocupar parte de mi tiempo libre una vez terminado el curso y me han mostrado un largo periodo histórico, político y social que me ha procurado entendimiento acerca de la transformación que la sociedad egipcia ha ido sufriendo con el paso del tiempo.

He de destacar, como no, la novela de Fátima Mernissi “Sueños en el umbral” donde con gran habilidad, realismo y artes poéticas la autora relata las vivencias y reflexiones de una niña que vive en un aren. De nuevo la literatura me va a mostrar cuan equivocada estaba acerca de la forma de vida de las mujeres árabes y vuelve a derrumbar la idea ya mitificada que generalmente existe en nuestra cultura acerca de lo que es un aren: lugar exótico, donde un hombre acoge a un gran grupo de mujeres, todas ellas en cierto modo “esclavas”, que envueltas en sedas y joyas se muestran dóciles y serviles ante su “amo” y “señor” en el momento que son requeridas por este para satisfacer sus instintos sexuales. La novela de Mernissi me ha otorgado la oportunidad de conocer una vida más común, una realidad acerca de las mujeres árabes tanto en el ámbito urbano como en el rural y me he dado cuenta que es la misma en todo tiempo y lugar, realidad que se ve modificada en función de la época vivida, de las tradiciones y de las costumbres impuestas social y familiarmente.

La novela de Kenizé Mourad, “De parte de la princesa muerta”, a pesar de haberla tenido en mis manos no he podido leerla, muy a pesar mío he decidido dejarla para mejor ocasión ya que los comentarios que de ella me han hecho amigos que conocen la obra me han motivado lo suficiente como para recuperar el libro y en otro momento más propicio dedicarle el tiempo que merece.

Profundamente motivada por los testimonios de mujeres árabes de diferentes zonas geográficas que la doctora Saiz nos leyó durante alguna de sus clases, y que hacían referencia, entre otros, al tema de la ablación genital femenina, me he lanzado a la búsqueda de más documentos testimoniales. En esa búsqueda encontré otro libro “Flor del desierto”, texto biográfico de Waris Dirie, actualmente famosa modelo, que me ha mostrado una visión fiel acerca de una costumbre realmente cruel que viven las niñas en las tribus nómadas de Somalia, la ablación faraónica. En su libro Waris narra, como si de un diario se tratara todas las vivencias desde su niñez, plena de carencias pero feliz junto a sus padres y hermanos, libre en el desierto, rodeada de arena, animales y cielo, hasta su consolidación como modelo internacional. Con un realismo escalofriante nos cuenta las sensaciones vividas cuando observa, escondida tras unas piedras, la ablación genital

practicada a su hermana mayor y posteriormente describe sus sentimientos y su propia experiencia, primero como niña y después como mujer.

Me siento en la obligación de hacer una mención especial acerca de las películas que tuvimos la oportunidad de ver en dos sesiones consecutivas “Halfawine” y “Principio y fin” esta última basada en la novela del grandioso escritor egipcio Naguib Mahfud de igual título. Nunca antes de este curso de doctorado imaginé que podría interesarme tanto contemplar, con una óptica analítica y desde la perspectiva de género, realidades tan distintas de la vida de las mujeres.

Es de justicia reconocer que la profesora Guadalupe Saiz ha sabido, desde el comienzo del curso, atraer nuestra atención acerca de esta cultura que ella ha estudiado y tan profundamente conoce y ha colocado firmemente las bases sobre las que se sustenta mi posterior interés y entusiasmo por conocer y analizar la sociedad árabe, el Islam y la influencia que ejercen en sus hombres, mujeres y niños.

El trabajo que someto a revisión es producto de la reflexión que los conocimientos adquiridos en las clases de doctorado y los documentos revisados han originado, dando lugar a un conjunto de conclusiones generales que me permiten de este modo cumplir con las exigencias del curso.

2. El Corán y su influencia en la vida cotidiana de las mujeres árabes.

2.1. El profeta:

Mahoma, Muhammad, el Profeta, fundador del Islam, Hombre de religión y de Estado, diferentes maneras de nombrar a un hombre que es considerado por 700.000.000 de personas el transmisor de la verdad revelada, el enviado de Al-lah y la figura a través de la que se pudo entrar en la “Edad de Oro de los árabes” dejando atrás la etapa preislámica. Nacido en La Meca entorno al año 570 en el seno de una familia de ascendencia aristocrática de la tribu quraysí que por entonces se encontraba en una posición más bien humilde. Huérfano a temprana edad fue criado y educado por su abuela y su tío Abu Talib, junto con su primo Alí, que más tarde se convertirá en su yerno y cuarto sucesor. Se casó a la edad de 25 años con Jadicha, una rica viuda cuarentona, (según la cultura de la época era la mejor opción, pues proporcionaba al hombre una mujer con experiencia en el cuidado doméstico y familiar y en edad aún fértil) y tuvo varios hijos de los que sólo una niña llamada Fátima sobrevivió.

Obligado por su trabajo viajó continuamente por las tierras de la península arábiga y por el extranjero. Probablemente como resultado de sus observaciones y reflexiones, Mahoma se hizo eco de la situación de la mujer y el nulo valor que se le concedía (a menudo el nacimiento de una niña era objeto de lamentos, la vergüenza y la carga que suponía para la familia daba como resultado el abandono en el desierto, en ocasiones incluso eran enterradas vivas nada más nacer).

Cuando contaba con aproximadamente 30 años, percibe la aparición del arcángel San Gabriel que le encomienda transmitir el mensaje divino que le va a ser revelado. A partir de este momento, año 610, el Profeta rompe con su pasado y se dedica completamente a cumplir la misión encomendada de establecer un nuevo orden social basado en la más completa sumisión (Islam) a Dios (Al-lah). Las revelaciones no cesan hasta su muerte acaecida en la ciudad de Medina en el año 632.

Dado que Mahoma era analfabeto, recitaba las revelaciones que eran escuchadas y posteriormente escritas en árabe por algunos de sus discípulos. Su mensaje se basaba en cuatro pilares: vivir honestamente, no perjudicar al prójimo, entregarse al trabajo, y seguir el dictado de los propios principios morales. Fue su suegro el que dio la orden de recopilar todas las revelaciones dispersas y de este modo surge el-Corán (recitación) que será el Libro Sagrado del Islam y de los musulmanes; el pilar fundamental sobre el que se asienta el derecho islámico y, al mismo tiempo, pasa a constituirse en la primera manifestación literaria del mundo árabe.

Sin conocer la vida y la obra de este hombre que supuso para millones de personas una revolución y transformación del orden social similar a la producida por Jesucristo en la era cristiana, me hubiera resultado, probablemente mucho más difícil entender lo acontecido en la vida de tantas mujeres desde el comienzo de la era musulmana el 16 de julio del año 662.

2.2. El Corán: Mujer y matrimonio:

Gracias a Mahoma, se modificó el destino de las niñas condenadas a ser abandonadas o a morir nada más nacer y ¿cómo lo hizo? pues instando a sus fieles hacia el matrimonio como el mejor de los estados civiles para los musulmanes, hombres y mujeres, y teniendo en cuenta la cantidad de niñas que eran sacrificadas por sus padres en el momento de su nacimiento: “Casad entre vosotros, a los solteros y a vuestros servidores y a vuestras criadas que son justos...” (sura XVIIIV, “La luz”, versículo 32) A través del Libro, reguló la institución del matrimonio con una fórmula que

permite la poliginia hasta un máximo de cuatro esposas si su condición económica se lo permitía: “Casaos con las mujeres que os gusten, dos, tres o cuatro...” (sura IV, “Las mujeres”, versículo 3). Podría entender esta solución teniendo en cuenta el periodo de la historia en que acontecen los hechos, la cantidad de niñas que morían y la liberación que para los padres (no estoy segura si para las madres y las niñas también lo sería) supondría entregar a sus hijas improductivas a otro hombre que se encargaría de su manutención y protección, sin embargo, en muchas de las lecturas realizadas he podido comprobar como el autor pone de manifiesto en la figura de la protagonista el desacuerdo, la rebeldía, la denuncia que jóvenes y niñas de corta edad expresan ante el contrato matrimonial que las mantiene alejadas de tal decisión, y ante la idea de verse casada, sometida a un hombre que no aman, que detestan, pretendientes que les dan asco a consecuencia de su longevidad, optan en su desesperación por escapar sin saber lo que esta huida les pueda deparar, (tal es el caso de Zohra, protagonista de Miramar a quien su abuelo quería casar con un anciano, o el caso real de Waris en Flor del desierto, que prefiere huir con tan solo 13 años, igual que lo hizo su hermana mayor, y enfrentarse a peligros de la naturaleza, a pasar hambre, a intentos de violación, a golpes, humillaciones..., con tal de no verse al lado de un señor mayor al que no ama, que la explotará doméstica y sexualmente, y que jamás la hará feliz).

Estos relatos me hacen cuestionar la benevolencia del cambio generado a través de la Ley Coránica, una vez más bajo la tutela patriarcal se decide el destino de la mujer y su opinión no cuenta; Si antes se sacrificaba su vida al abandonarla o matarla, ¿No es igualmente cierto que el sacrificio perdura al someter a estas personas y entregarlas a otro hombre en contra de su voluntad? ¿No muere también así la mujer?

El Corán es un conjunto de normas de convivencia, de consejos, de rituales religiosos y de relatos históricos, entre los cuales hay varios que como hemos podido constatar coinciden con algunos pasajes bíblicos. El musulmán vive bajo el hechizo de su religiosidad y jamás ha dudado de su autenticidad. De sus 114 capítulos (suras) el cuarto es el dedicado más explícitamente a las mujeres y en su la lectura del versículo 38 encontramos la justificación de la superioridad del hombre “El hombre es superior a las mujeres por el hecho de haber elevado Dios a unos por encima de los otros...” . Cómo dice Joan Ventura en su artículo “La mujer y el Corán: a la redención por la poligamia”, con esta frase Mahoma institucionalizaba la superioridad del hombre sobre la mujer.

Sin embargo, hemos de reconocer que al mismo tiempo el Corán eleva el valor de la mujer en una sociedad profundamente androcéntrica..., y la

mujer árabe pasó de no valer nada a ser considerada en cuanto a términos de herencia y de testimonio como la mitad de un hombre: “..las mujeres deben tener también una parte de lo que han dejado sus padres, sus parientes...”; “Dios os recomienda legar a vuestros hijos: para un niño de de sexo masculino, la porción de dos niños de sexo femenino...”; “...llamad a dos testigos de entre vosotros, o, por no haber dos hombres, un hombre y dos mujeres...”. Es cierto también que abundan las recomendaciones acerca del respeto y consideración que el hombre debe tener a la mujer: en la sura IV, “Las mujeres”, versículo 3, el Corán lo deja claro: “Si teméis no ser equitativos, casaos con una o con lo que poseen vuestras diestras, las esclavas. Eso es lo más indicado para que no os apartéis de la justicia...”, de su lectura se puede interpretar que el hombre que no posea la actitud ni los bienes suficientes para tratar a sus mujeres por igual debe de abstenerse de desposar a más de una. El Libro deja clara también la obligación de los maridos de mantener a la esposa (nafaqa), el esposo debe hacerse cargo absolutamente de todas sus necesidades “Los hombres...gastan parte de sus riquezas en favor de las mujeres...” (sura IV, “Las mujeres”, versículo 38) con esta recomendación Mahoma determina claramente el destino de la mujer, ella debe esperar que aparezca en su vida la figura masculina que la mantendrá y alojará a cambio de sus “favores”, del cuidado del hogar y de sus hijos y familiares, este pensamiento lo refleja muy bien Mahfud en su novela *El callejón de los milagros* que nos muestra a la protagonista Hamida cuya ambición la lleva al peor y más denigrante mundo para la mujer, la prostitución, y a su madre Umm Hamida, mujer alcahueta y cotilla que no duda en romper el compromiso de su hija con Abbas su anterior y humilde pretendiente al encontrar mejor partido para Hamida y para ella misma: “...No dudaba de que de cada piastra obtenida por la joven de ese matrimonio, la mitad sería para ella, y que las dos compartirían la misma buena vida...” “...Era el sueño de su vida súbitamente convertido en realidad, la riqueza y el lujo que siempre había deseado...respetabilidad, ropa elegante, joyas, orgullo y un mundo nuevo lleno de gente confiada y dichosa...” (Mahfud, 1988: 152-153).

El Corán también ofrece a las mujeres la cobertura económica legal al permitir como contraprestación al matrimonio que la nueva esposa cobre una dote (sdaq). La dote variará en función del valor de la novia, si es divorciada, viuda o deshonorada el importe de la dote será inferior, en cualquier caso la cantidad o bienes materiales recibidos quedará en poder de la mujer siendo el esposo ajeno a su destino, eso si, ¡siempre que el matrimonio haya sido consumado!.

El Corán, por tanto, establece que la dote sea propiedad exclusiva de la mujer y que el hombre no la pueda reclamar, ni en caso de repudio. De este modo se asegura de alguna manera la independencia económica de los esposos, sin olvidar que la obligación de gastarlos en la familia recae siempre en el varón. Esta costumbre no es ajena a la sociedad occidental, la dote se entiende en nuestra cultura como la aportación de la familia de la novia de un conjunto de bienes materiales que se ve engrosada por la que aporta el novio o más bien diríamos la familia del novio, convirtiéndose esta acción en un acto familiar y social que pone de manifiesto los posibles de unos y otros y marcan su estatus dentro de la comunidad. En cuanto a la sentida obligación del marido de mantener a su esposa, descendientes y a la familia de ambos si fuera necesario y no al revés, ha sido durante mucho tiempo y todavía lo es en determinadas zonas, una constante en nuestra sociedad.

El matrimonio como tal, en todas las civilizaciones, es un contrato entre un hombre y una mujer, sin límite de duración, no necesariamente ligado a la religión, y que al tener como objetivo fundamental crear una familia, debiera ser siempre de común acuerdo entre los futuros esposos.

Sin embargo, he podido constatar en varias lecturas como es costumbre popular entre los musulmanes establecer el contrato matrimonial entre los padres, y en la mayoría de los casos se prescinde del consentimiento de la pareja. Este derecho del padre a decidir por sus hijos se conoce como derecho de *yabr* y afecta de igual manera al hijo y a la hija, ambos están sometidos a la voluntad del padre y deben aceptar el matrimonio. Esta situación tampoco nos debe resultar extraña en nuestra cultura, si miramos atrás, no hace muchos años y fundamentalmente en las clases acomodadas los matrimonios “los apañaban” los padres pensando siempre, eso sí, en el bien de los hijos y del patrimonio familiar. No obstante, y volviendo de nuevo a la cultura árabe podemos observar, una vez más, como las leyes y las normas procedentes del Corán son discriminatorias hacia la mujer, ya que el varón podrá más adelante repudiar a su mujer si no le gustaba o desposar hasta tres más y en cambio ella necesitará argumentos muy convincentes para conseguir el divorcio y poder encontrar otro marido.

De igual modo he podido constatar como en algunos grupos se establece este contrato por los padres, sin consentimiento de los hijos, y además, recibiendo la familia que ofrece a la novia unos bienes a cambio de ella: “...Cinco camellos, me va a dar cinco camellos. Estoy muy orgulloso de ti...” (W. Dirie, 1998: 76), me resulta insultante como ser humano y como mujer pensar que se comercialice de esta manera con la vida de una persona. La supervivencia y la cultura pretenden justificar en muchas

ocasiones estas y otras acciones que atentan contra los derechos fundamentales del hombre y personalmente yo no encuentro ninguna justificación.

3. Las relaciones sexuales.

Los temas sobre la virginidad, las relaciones prematrimoniales o extramatrimoniales, que tan ardientemente son defendidos por el Islam, cómo seña del honor familiar y prueba intachable de la decencia de la mujer, no resultan extraños para mí que he recibido, fruto de mi formación religiosa, igual educación e insistencia en su cumplimiento, no obstante, entendiendo que más que una exigencia debe ser una opción personal y que ninguna persona está en el derecho de ocasionar penas, castigos, humillaciones y mucho menos malos tratos o muerte a una mujer por infringir tales normas morales.

Probablemente de todos los documentos analizados para tratar el tema que nos ocupa en este apartado, los que versaban sobre la historia de las 1001 Noches, han sido los que me han ayudado a desmitificar la idea preconcebida del exotismo y erotismo que rodean los relatos árabes, para dar paso a una realidad mucho más cruel y desgarradora para la mujer que convertida en objeto sexual y sometida bajo la autoridad y fuerza física del varón queda humillada, sumida en la impotencia y en muchas ocasiones maltratada o asesinada. En este momento, salvo algunos relatos breves, cuentos o poemas de amor, no puedo recordar ninguna obra de literatura árabe de las leídas estos últimos meses que no apareciera uno o varios personajes azotados por la crueldad del dominio sexual: niñas pequeñas forzadas por familiares o amigos de sus padres (Waris, de Flor del desierto), jóvenes ignorantes engañadas ante un espejismo de amor o de lujos y posteriormente conducidas al mundo de la prostitución (Hamida de El callejón de los milagros; Nafisa de Principio y fin; Firdaus de Mujer en punto cero...), muchachas que por el hecho de estar prometidas pierden su virginidad de una manera no deseada, quedan embarazadas y posteriormente rechazadas (Bahiya de Principio y fin), mujeres profundamente enamoradas de su esposo y correspondidas por él que dejan de ser tenidas en cuenta, pierden su atractivo sexual y llegan a ser maltratadas a consecuencia de su aparente esterilidad (Yamila de Yerma) .

En todos los casos he observado el dominio del hombre en el terreno sexual que evidencia su creída superioridad y autoridad en este tema. Esta situación la he encontrado tanto en obras de autores femeninos como en las novelas escritas por hombres, tal hecho me lleva a pensar que en la cultura

árabe, y también en otras, el hombre se considera con derecho natural para mantener relaciones sexuales con la mujer que le apetezca sin importarle las armas que tenga que utilizar para conseguir su objetivo, con mayor razón, aún, si se trata de su esposa ya que el contrato matrimonial otorga al marido el derecho a “la obediencia de su esposa, a su fidelidad, a mantener relaciones sexuales siempre que lo desee, a repudiarla y a casarse con varias mujeres” y exige a la mujer el deber de “obedecer al marido, habitar en su domicilio y serle fiel”

Más amparado se verá el hombre musulmán que para justificar su ímpetu sexual puede hacer referencia al Corán “Vuestras mujeres son vuestra campiña. Id a vuestra campiña como queráis, pero haceros preceder...” (sura II, “La vaca”, versículo 223); y aquel que maltrata a su esposa si se niega a tener relaciones sexuales puede ampararse en la siguiente recomendación: “A aquellas de las que temáis la desobediencia, amonestadlas, mantenedlas separadas de sus habitaciones, golpeadlas. Si os obedecen no busquéis procedimiento para maltratarlas” (sura IV, “Las mujeres, versículo 38).

La práctica de la ablación genital femenina es un tema que sensibiliza especialmente a las mujeres y que introduzco en este apartado por la implicación tan directa que tiene sobre las relaciones sexuales. Me ha quedado plenamente demostrado en este curso de doctorado que no está ligado al Islám, es más en el Corán se censura. Cuando leía o escuchaba alguna noticia relativa a la circuncisión femenina (sólo tenía conocimiento sobre la ablación que conlleva la escisión del clítoris), pensaba sobre ella y creía que era una práctica ligada a la religión del mismo modo que ocurre con la circuncisión realizada a los varones. Siempre he relacionado ambas con la futura sexualidad del niño y la niña y llegaba a la conclusión de que la finalidad perseguida era distinta, beneficiosa para el varón puesto que facilita las relaciones sexuales futuras y evita infecciones al facilitar la higiene, pero profundamente negativa para la mujer al amputar una parte del cuerpo que otorga placer sexual y cuya eliminación no le aporta ningún beneficio. El relato de Waris Dirie, joven africana, retratando el rito de la ablación faraónica, práctica habitual entre los grupos que habitan en el desierto de Somalia, dejando al descubierto a modo de denuncia, paso a paso, el ritual de la circuncisión femenina, me ha permitido ampliar la idea inconclusa que tenía anteriormente.

No me queda ninguna duda de que la circuncisión femenina tiene una finalidad sexual, ¡pero es el varón el que se beneficia!. Desde el origen de los tiempos se ha atribuido a la mujer el origen del pecado y de la perversión sexual, incitando al hombre y dominando su voluntad a través de su sexo.

En las 1001 Noches queda claramente reflejada la idea de mujer insaciable de sexo (la mujer de la caja) que engañará una y otra vez al hombre para satisfacer su apetito. Es muy antigua y extensa la creencia de que el sexo femenino (me refiero a los genitales) atrae al demonio: “Las estériles y las no circuncidadas llevan la brujería encima” “Dejar a las muchachas abiertas a Satán es un pecado” “El agujero por donde sale la sangre y la vida es el lugar que acecha el demonio” son algunas frases de mujeres árabes que corroboran lo anteriormente expuesto. También es habitual la creencia de que los genitales son partes con las que las mujeres nacen pero que no son limpias: “en Somalia se cree que entre las piernas de las chicas existe algo malo...Estas cosas tienen que extirparse””Mi padre empezaba a preocuparse, pues Aman llegaba a la edad casadera, pero no podía casarse si no la habían arreglado” (W. Dirie, 1998: 55). Me llama la atención que, al menos en apariencia, son las mujeres las que mantienen la costumbre y las niñas esperan ansiosas el momento en el que “algo especial les sucederá” y aguardan expectantes la “ceremonia” que las transformará de niñas en mujeres. Sin embargo sigo pensando que tras la aparente convicción de las mujeres de que hacen lo correcto, se esconde la presión del hombre, del padre que de esta forma garantiza la virginidad de su hija y su “valor” a la hora de establecer el contrato matrimonial, y como no, del futuro esposo que se asegura una mujer carente de sensaciones orgásmicas y deseos impuros, por lo tanto fiel, esposa abnegada cuyo único fin es la reproducción, el cuidado del esposo, de los hijos y el mantenimiento del hogar.

4. Reflexión final:

Son tantos los aspectos sobre la cultura árabe, sobre las interpretaciones que de los versículos del Corán se han hecho (por qué así le ha interesado a la sociedad androcéntrica musulmana), sobre las relaciones de género, la estructura patriarcal de la sociedad árabe, que conforme iba leyendo documentos han llamado mi atención. La influencia poderosa del matriarcado antifeminista que me ha permitido analizar la película “Principio y fin” y que ocasionan la destrucción de toda una familia. Los descubrimientos y curiosidades que, acerca del espacio público y privado, del espacio masculino y femenino, tan claramente obtuve con la película “Halfawine” (El pájaro de las azoteas) mostrándome a la mujer árabe en sus dominios independiente, libre, alegre, sensual, femenina..., todo ello a pesar de las limitaciones que su cultura le impone: separación de espacios, velo, etc. Naguib Mafud, Fátima Mernissi, entre otros me refuerzan con sus novelas, plenas de realismo, denuncia y afán de suscitar en el corazón de las

mujeres inquietudes y espíritu de lucha, la convicción personal de que todo cambiará, la sociedad árabe evolucionará del mismo modo que lo han hecho otras, pero para ello la educación de las mujeres es imprescindible, esencial, necesaria.

No soy yo, precisamente quién, para cuestionar los preceptos religiosos que el Libro Sagrado contiene y que tan fielmente siguen millones de musulmanes, hombres y mujeres. Probablemente el desconocimiento, el no haber podido profundizar en su estudio me hacen verlo como una obra profundamente misógina, injusta para la mujer y totalmente alejado del derecho de igualdad entre seres humanos. Es cierto que en algunas suras el Corán reclama respeto para la mujer (suras XVI; XXXI; XLVI...) pero esta mujer ha de responder a un prototipo determinado: casada, madre, obediente, fiel... apartada de este precepto la mujer está indefensa. No obstante la sociedad árabe, y sobre todo las mujeres más jóvenes, empiezan a despertar, igual que ha ocurrido en nuestro país hace poco más de medio siglo. La incorporación de las mujeres al mundo laboral formal en las ciudades va siendo una realidad y es habitual encontrar jóvenes administrativas, maestras, abogadas, periodistas, médicos, enfermeras..., del mismo modo que no es extraño ver mujeres más maduras que trabajan en la industria textil o conservera. Es cierto que estos grupos de mujeres son minoría y aún deben superar grandes obstáculos, los primeros serán impuestos por sus padres o esposos que desde su cuestionamiento del género y su reconceptualización espacial, se pueden cuestionar tales actividades extradomésticas que permitirán mayor independencia económica a la mujer, y puede poner en peligro el papel protector y proveedor del padre o marido. El resto de los obstáculos forman parte de la propia cultura, de los valores y las creencias que la sociedad islámica imprime a sus seguidores. Algunas mujeres de los años 90 han realizado una suerte de apropiación del velo que les ha facilitado incorporarse a una esfera que les estaba vedada desde su propia cultura, un espacio que hasta hace poco había sido mayoritariamente masculino. Estas mujeres se enfrentan a otras, aquellas de estratos medios que ejercen desveladas algún trabajo con prestigio social y reivindican la igualdad entre los sexos (Mernissi, 1992: 215).

La escolarización obligatoria de niños y niñas y la educación superior son aspectos formales de la formación que entiendo como fundamentales y estoy convencida de que abrirá las puertas hacia un mundo más justo y equitativo en todos los órdenes sociales y familiares.

Considero que deben reformarse las leyes que desprotegen a la mujer, y creo que estamos en el camino correcto.

5. **Bibliografía:**

- ABDELAZIZ, Malika, *Una realidad oculta tras el velo*, *Revista Internacional*, N° 5: 10-12, abril 1997.
- AIXELÁ, Yolanda, *Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género*, Barcelona, Edicions bellaterra, 2000.
- ATTAR, Samar; FISCHER, Gerhard, *promiscuidad, emancipación, sumisión: el proceso educador y el establecimiento de un modelo de actuación femenino en la historia marco de la 1001 Noches*. Madrid, Departamento de Estudios Árabes e Islámicos. Universidad Complutense. Servicio de Publicaciones –UCM, 1990.
- BENYELLÚN, Abdelmayid, *De la niñez*, Ediciones del oriente y del mediterraneo.
- DEL MORAL, Celia, *Árabes, judías y cristianas. Mujeres en la Europa medieval*. Universidad de Granada, 1993.
- DIRIE, Waris, *Flor del desierto*, Barcelona, RBA Coleccionables S.A., 2003.
- EPALZA, Mikel de; FIERRO, Isabel; RUBIERA, M.José, “La mujer en Al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales. Actas de las quintas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas.
- MAHFUZ, Nawib, *El callejón de los milagros*, Barcelona, ALCOR, 1988.
- , *Miramar*, Barcelona, ICARIA Editorial S.A., 1988.
- , *Amor bajo la lluvia*, Madrid, Editorial CantArabia, 1989.
- , *Cuentos ciertos e inciertos*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Colección de autores árabes contemporáneos, N° 9.
- , *Entre dos palacios*, Barcelona, ALCOR, 1989.
- , *La azucarera*, Barcelona, ALCOR, 1990.
- MERNISSI, Fátima, *El miedo a la modernidad*, Madrid, Ed. Del Oriente Medio y del Mediterráneo, 1992.
- , *Sueños en el umbral*, Barcelona, Mario Muchnik, 1995.
- NUAYMA, Mijaíl, *Yerma*, en *Érase una vez...* (Antología de relatos breves), Sabadell (Barcelona), Editorial AUSA. 1989.
- VEGLISON ELÍAS, Josefina, *La mujer madura en la literatura árabe: mitos y realidad*, M.E.A.H. Vol.46, 1987.
- VENTURA I BALLBÉ, Joan, *La mujer y el Corán: a la redención por la poligamia. Historia y Vida*, (6-16).

